Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 23	MES Agosto	AA 2024
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 / MES Agosto / AA 2024	al	DÍA 31	MES Agosto	AA 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-1727-2024**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**DORA MARIA VELANDIA SUAREZ**	C.C. o NIT	41,211,804
Dirección	CALLE 7 # 24 -142 Barrio: 20 de Julio	Ciudad	SAN JOSE DEL GUAVIARE
Celular	313-3908588	Dirección de correo electrónico	dvelandia@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	No. 483030214839
Banco	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA 9	MES Julio	AA 2024

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos

Plazo de ejecución	MESES 5	y	DIAS 22	Fecha de terminación	DÍA 31	MES Diciembre	AA 2024
Valor total del contrato	**$ 32,838,000.00**			Valor honorarios mensuales	**$ 5,473,000.00**		
Lugar de ejecución	SAN JOSE DEL GUAVIARE						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	26424			Registro Presupuestal	2947224		
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE GESTION				
Nombre del supervisor o interventor	CIELO GRISELDA ROA SANCHEZ	C.C. o NIT	52,808,278				
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	croa@defensoria.gov.co						

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 3	MES Julio	AA 2024	Fecha de aprobación	DÍA 9	MES Julio	AA 2024
Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.					Número de póliza	CV-100042403		

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
CUMPLIMIENTO	Desde	3	Julio	2024	Hasta	30	Agosto	2025	$ 3,283,800.00
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde	3	Julio	2024	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 6,567,600.00
CUMPLIMIENTO	Desde								
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde								
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA	

Adiciones	Si ☐	N/A ☐
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	

Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐
Valor reducción	Valor total con reducción	

		Desde (DÍA / MES / AA)	Reinicio (DÍA / MES / AA)
Suspensiones	Si ☐ N/A ☐		

		Nueva fecha de terminación (DÍA / MES / AA)
	Si ☐ N/A ☐	

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **DORA MARIA VELANDIA SUAREZ** con número de C.C. o NIT **41,211,804** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Agosto

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273,700.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 53,400.00
Total de aportes pagados	**$ 327,100.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **CIELO GRISELDA ROA SANCHEZ** con número de C.C. o NIT **52,808,278** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **DORA MARIA VELANDIA SUREZ** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Julio	22	$ 4,013,533.00
	2°. Pago	Agosto	31	$ 5,473,000.00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 9,486,533.00**
	Saldo			**$ 23,351,467.00**

OBSERVACIONES

LA DP PENAL MILITAR CUMPLE CON SUS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-1727-2024**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Desde e l 01 de AGOSTO al 31 de AGOSTO del año 2024 se viene prestando de manera personal, telefónica,y virtual, autónoma e ininterrumpida el servicio Profesional de Defensora Pública como Representante Judicial Área Penal GENERAL -penal militar 2. En ejercicio de mis obligaciones contractuales he revisado cada uno de los procesos asignados y que se encuentra en tramite ante los Despachos Judiciales que conforman el circuito de Penal Militar en San Jose del guaviare, los cuales son : Juzgado 44 , 60 y 149 de Instruccion Penal Militar con el fin de solciiar impulsos procesales para resolucion de los mismos y de la situacion juridica de los usuarios defensoriales. 3. he sido notificada de las definiciones de situación juridica de algunos procesos en los cuales asumo como apoyo defensorial para el despacho juzgado 44 de instruccion penal militar 1 para el mes de AGOSTO de 2024.- 4.- He realizado entrevistas virtuales a 1 usuarios asignados en el mes de Agosto e igualmente se establece contacto con los demas usuarios que ya venian en conocimiento para establecer elementos materiales probatorios como RUV y DECLARACIONES EXTRA PROCESO allegarlos a los diferentes despachos judiciales, igualmente entrevistas via wasap o	1	CUMPLIO
2	Representar judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turno de prestación de servicio o por asignación, reasignación, disposición del defensor del pueblo, director nacional de defensoría pública, defensor regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes	Esta obligación contractual se ve reflejada en el seguimiento que se realizó a los procesos en los cuales la Representante Judicial de área penal actúa ante los Juzgados de Instruccion penal Militar radicados en distrito judicial de villavicencio, operan los juzgados 60, 44 que estan radicados dentro de la Brigada de Selva No. 22 de San jose del Guaviare, y 149 de Instruccion Penal Milita quien tiene sede dentro del comando departamento de Policia Guaviare El estado de cada uno de los procesos me ha sido informado como Supervisora del contrato a través del INFORME MENSUAL DE ENTREGA del mes de AGOSTO y demás formatos y fichas requeridos por la entidad.	2	CUMPLIO
3	Esta obligación contractual se ve reflejada en el seguimiento que se realizó a los procesos en los cuales la Representante Judicial de área penal actúa ante los Juzgados de Instruccion penal Militar radicados en distrito	De acuerdo al encargo profesional, esta defensora pública ha atendido diligentemente y de forma equitativa todos las obligaciones asignadas.	3	CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-1727-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	En el mes de AGOSTO la Representante Judicial del área penal Militar, ha asistido a las audiencias notificadas por los Juzgados 60, 44 y 149 de insruccion Penal Militar y fiscalia 22 y 154 PM de villavicencio . se deja constancia que en este mes no se asumio diligencias por cuanto los jueces de los despachos 149 y 44 de instruccion penal militar, fueorn trasladados a las ciudades de Cordoba Monterai y Araruca (A(y en ejecucion de penas y medidas de segiuridad del Distrito judicial de villavicencio dentro de los radicados enunciados a continuación: **DILIGENCIAS DE INDAGATORIA VIRTUAL AREA PENAL MILITAR** 1.- J.44 IPM SAN JOSE DEL GUAVIARE RADICADO: 1189 DELITO: DESERCION EXSLR: JHON SEBASTIAN RIVERA CONTRERAS ; **APOYO PROGRAMA 1542:** SE SOLICITO DENTRO DE LOS RADICADOS: 1.-730554089002-2021-00146-00 PPL; HENRRY HERNAN ROJAS RODRIGUEZ SE SOLICITA LA SUSTITUCION DE PRISION INTRAMURAL POR LA DE SU SITIO DE RESIDENCIA , SE ENCUENTRA EN EL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS DE VILLAVICENCIO - META Y PRIVADO DE LIBERTAD EN ELLA CARCEL MUNICIPL DE SAN JOSE DLE GUAVIARE.-	4	CUMPLIO
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Luego de estudiado y analizado cada uno de los procesos asignados a la suscrita, inicialmente se realiza corroboraciones con cada uno de los investigados, condenados , mediante video llamadas y entrevistas personales en la oficina privada de la suscrita abogada. que soportará cada una de las teorías del caso a presentarse en las diligencias de indagatorias ante los jueces 60, 44 y 149 de instrucción penal miltar de san jose del Guaviare, distrito judicial de villavicencio (M) con el fin de elaborar las teorías jurídicas de cada asunto encomendado y evaluar la posibilidad que la defensa sea activa y/o pasiva segun se encause el proceso, ya sea porque exista circunstancias de causal de Justificacion por indebida incorporación y consecuente antijuridicidad material segun la ley 1861/2017 , de conera se encuentren registrados ante la Unidad nacional de Victimas, en esa calidad su familia como Victimas del conflicto armado en colombia , o sean hombres cabeza de hogar, o tengan uniones maritales conformadas con hijos menores y /o sean consumidores sicotropicos debidamente comprobado con examenes medicos etc. o exista cuausal culposa en el hecho investigado. se solicitan documentos para solicitar sustitucion medida de	5	CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-1727-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	La suscrita se ha comunicado permanentemente mediante video llamadaS, mensajes de wahsApp, de voz y telefónicamente con cada uno de los usuarios especialmente con los de programa penal mliitar y asi mismo se atiende a los familiares y amistades de los mismos. igualmente se atendio a los usuarios del programa 1542 que seencuentran privado de libertad y han cumplido para solicitar beneficios adminstrativos y judiciales sustentando o solicitando libertad condicional o prision domiciliaria y cambio de domicilio,con el fin de solicitarr actualizacione de sus procesos y de restablecimiento de derechos civiles y habeas data por cumplimiento de sus condenas o interponiendo desacato de orden judicial porque siguen apareciendo en sus bases de datos(autoridades	6	CUMPLIO
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	para el mes de AGOSTO de 2024 la suscrita permanentemente se actualiza en precedentes judiciales, y se asistio a Barras Academicas: 1. BARRA ACADEMICA ASISTENCIA ACTIVIDADESGRUPO DE CAPACITACION DE INVESTIGACION DNDP.- 2.-BARRA ACADEMICA CONVERSATORIO INTERELIGIOSO CULTURA	7	CUMPLIO
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	se asiste permanentemente a las barras academicas que la defensoria del pueblo - programa de capacitacion defensorial se transmiten via teams. NULIDADES PROCESAL Y PROBATORIA, RECURSO DE CASACION EN LA ESPECIALIDAD PENAL.	8	CUMPLIO
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Esta actividad se cumple de una manera apropiada en todas las actividades que realizó la Representante Judicial área	9	CUMPLIO
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Esta actividad para el mes de AGOSTO, se vislumbra en cada una de las fichas y formatos en el INFORME DE ENTREGA realizado por la Representante Judicial área penal.	10	CUMPLIO
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Para este periodo no se vislumbran sucesos de este tipo, sin embargo, se dará cumplimiento cuando se requiera, toda vez que se han logrado archivos a favor de los procesados del programa penal militar y se ha obtenido mediante el recuso de alzada la libertad de un patrullero .-	11	CUMPLIO
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Desde el (01) de AGOSTO del 2024 presto los servicios profesionales como Representante Judicial en el área penal programa penal militar, estando en turno de disponibilidad durante los 31 días del mes de AGOSTO esto se ve reflejado en el INFORME MENSUAL CONSOLIDADO en cada una de las audiencias programadas, llevadas a cabo y en la atención a los usuarios ya sea de una manera personal, virtual o telefónica.	12	CUMPLIO
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al	Se dará cumplimiento cuando se requiera.	13	CUMPLIO
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se aplica con estricto cumplimiento.	14	CUMPLIO
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente	Para este periodo no se vislumbran sucesos de este tipo, sin embargo, se dará cumplimiento cuando se requiera.	15	CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-1727-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**
16	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Esta actividad se cumple adecuadamente, toda vez que siempre estuve atenta a las instrucciones impartidas por la Supervisora del contrato.

2	
Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	**Observaciones**
16	CUMPLIO

OBSERVACIONES

LA DP CUMPLE CON SU OBJETO CONTRACTUAL, APOYA EN SOLICITUDES DE BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS.

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
23	Agosto	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
23	Agosto	2024